

ESTADO No. 107

21-07-2022

Fecha Fijación:

Página: 1

Fecha
Auto

Cuad.

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	
RAMA JUDICIAL						
REPUBLICA DE COLOMBIA						
JUZGADO 031 LABORAL DEL CIRCUITO						
LISTADO DE ESTADO						
110013105031	Ejecutivo		BERNARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA	LITOIMPRESOS LTDA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	19/07/2022
2014 00085						
110013105031	Ejecutivo		ANGELA CONSUELO CRUZ ALBORNOZ	COLEGIO VIRTUAL SIGLO XXI S.A	Auto pone en conocimiento AUTO ORDENA LIBRAR OFICIO	19/07/2022
2017 00304						
110013105031	Ordinario		CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ SARMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE -TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 4:00 PM	19/07/2022
2022 00187						
110013105031	Ejecutivo		ALBERTO GUCHUVO	TRANSPORTES BERMUDEZ S.A	Auto pone en conocimiento AUTO ORDENA LIBRAR OFICIOS PREVIO A LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	19/07/2022
2022 00298						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. 21-07-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

GABRIEL FERNANDO LEON RUIZ
SECRETARIO